PUCE Virtual
EDUCACIÓN FLEXIBLE

Diseño Universal para el Aprendizaje

Diseño Universal para el Aprendizaje como respuesta a la diversidad

Clase 1

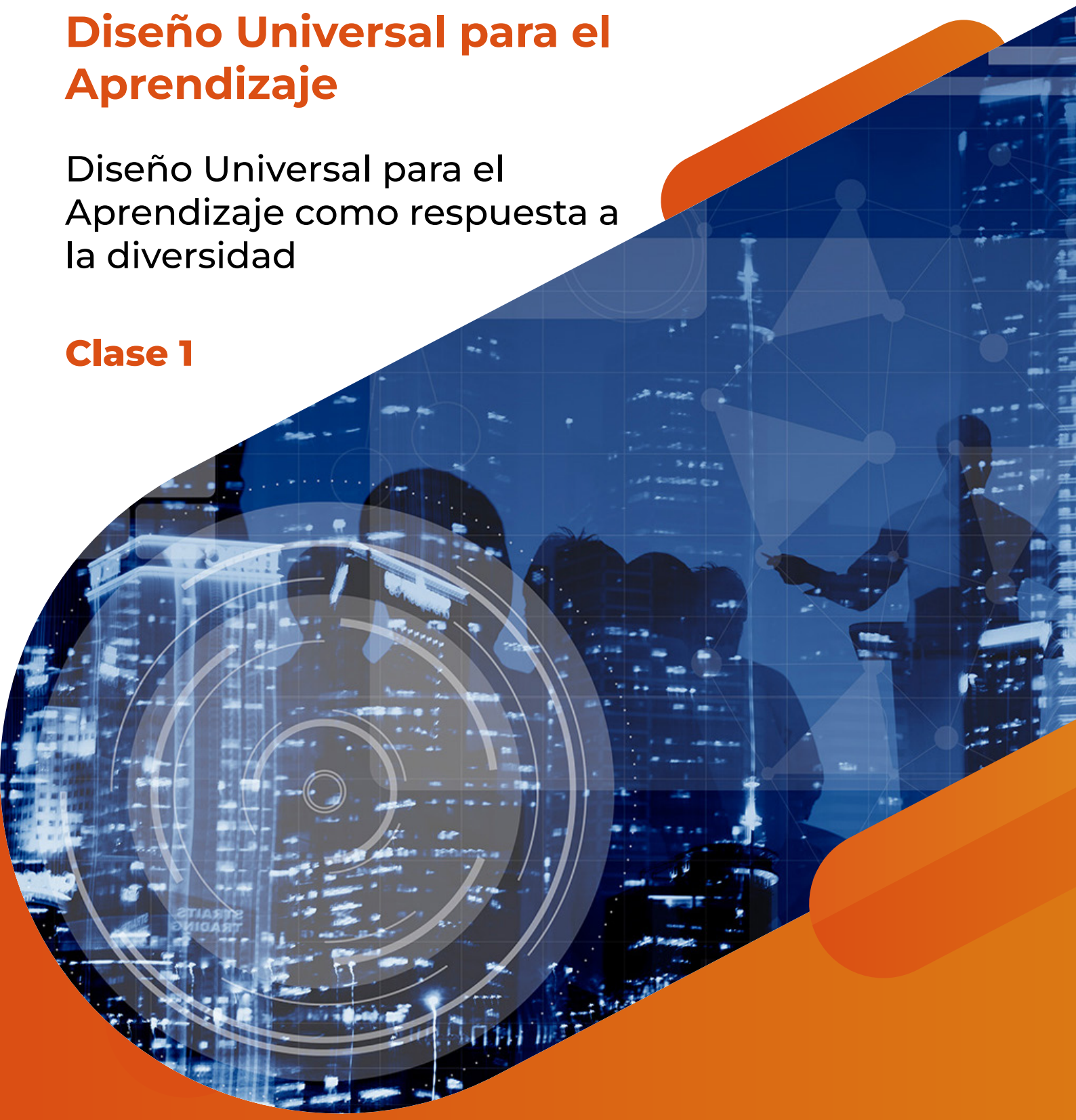

Maestria en Educacion en Inteligencia Artificial y Entornos Virtuales

La excelencia no se improvisa

1. Introducción de la Clase (2 párrafos)

Estimadas y estimados estudiantes, bienvenidos/as a la primera clase de la asignatura DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE (DUA). En esta clase profundizaremos en el reconocimiento de la diversidad humana, para continuar con el DUA como respuesta a esta diversidad inherente a todas/os y, por ende, al estudiantado a quienes nos debemos. Para ello, abordaremos elementos transversales a los ejes identitarios que nos hacen diversos, rompiendo el mito del estudiante promedio, para de esta manera responder a la diversidad desde un Diseño Universal. En este sentido, es importante reconocer y buscar una respuesta a la pregunta: ¿quiénes y cómo son los sujetos que aprenden?

Además, es menester conceptualizar cuáles son las distintas necesidades específicas de apoyo (asociadas y no asociadas a discapacidad) a las que podemos, desde el DUA en la educación, responder; así como los ejes de igualdad (diversidad funcional, género, interculturalidad y movilidad humana) que atraviesan las identidades de los estudiantes diversos. Para alcanzar el dominio conceptual y actitudinal de las temáticas en mención, se trabajará desde metodologías activas que permitan la introspección y reconocimiento propio de lo diverso para, a partir de ello, reconocer la diversidad en el estudiantado y, por ende, la necesidad de un DUA en el trabajo docente que ubique al estudiante en el centro, reconociendo la variabilidad individual como la norma y no como la excepción.

Clase 1:
RDA 1: Establecer las características individuales, necesidades, contexto y trayectoria de vida de los sujetos que aprenden como elementos fundamentales para su aprendizaje.

1. Diseño Universal para el Aprendizaje como respuesta a la diversidad

El DUA, que se contextualizará y conceptualizará a profundidad a partir de la segunda clase de la presente asignatura, responde a la noción de diversidad en cuanto a que reconoce las características individuales, contextos diversos, historia de vida y múltiples formas de aprendizaje como elementos fundamentales a tomar en consideración para garantizar un aprendizaje inclusivo y significativo. El DUA puntualiza que los currículos diseñados bajo los principios y parámetros del Diseño Universal son un elemento indispensable para la atención a la diversidad de los estudiantes (Díez & Sánchez, 2015). De esta forma, diseñar, aplicar e implementar el DUA de modo que todos los estudiantes, independientemente de sus individualidades, puedan acceder sin discriminación alguna a los contenidos, conocimientos, información y, por ende, a la totalidad del currículo, es una forma de garantizar el derecho a la educación para todas/os. Así, el DUA se convierte en uno de los enfoques más prometedores para asegurar que todo el estudiantado pueda acceder a los contenidos y objetivos del currículo ordinario, considerando ajustes razonables en las metas, métodos, materiales y evaluaciones, de tal manera que se contemple intencionalmente la satisfacción de las necesidades individuales (Correa & Restrepo, 2018).

1.1. La diversidad humana

No se puede hablar de avances en la educación, de metodologías activas, tecnológicas e innovadoras, sin poner en el centro la atención a la diversidad como una de las necesidades contemporáneas para los sistemas educativos (Correa & Restrepo, 2018). Se escucha, cada vez más alto, en el contexto educativo el valor de la diferencia individual, pero esta visibilización de la diferencia se debe relacionar con la diversidad como un elemento fundamental para comprender y afirmar la pluralidad que enriquece la vida social y, por ende, las instituciones educativas (Correa & Restrepo, 2018). Para conceptualizar, desde un ejercicio de sensibilización y empatía, el valor de la diversidad dentro de grupos que se definen con elementos comunes, pero también distintos entre sí, es importante visualizar el siguiente recurso audiovisual: https://www.youtube.com/watch?v=78icEUwqW4Y.

En este video se puede evidenciar cómo en un grupo aleatorio de personas que pertenecen a distintos grupos etarios, de distintas culturas, géneros, condición socioeconómica, entre otros, encuentran experiencias relacionadas a su contexto e historia de vida que los constituye como sujetos diversos. Finalmente, pese a que las condiciones y desigualdades estructurales los ubican de múltiples formas en el mundo, se enfatiza el hecho de que todos son humanos. Partir de la reflexión de este recurso audiovisual nos permite entender cómo en un mismo grupo pueden existir sujetos, en este caso, sujetos que aprenden, diversos y con distintas realidades. Por ello, el desafío se ubica en cómo pensamos la educación y las metodologías para que respondan al gran espectro de las realidades humanas.

1.1.1. Ejes que hacen diversos a los estudiantes

Se puede hablar de múltiples ejes que hacen a los estudiantes diversos, desde las diversas historias de vida (familiares, académicas, ambientales, genéticas, experienciales) hasta las diferentes características y contextos que influyen en su aprendizaje y gestión del conocimiento. Algunos de los principales ejes incluyen: la diversidad funcional; la diversidad cultural, que incluye la cosmovisión propia de cada cultura; el contexto socioeconómico, que interfiere también en el acceso a la tecnología; el género en su amplio espectro; los aprendizajes previos, que como sabemos permite que el nuevo aprendizaje conecte y se haga significativo; los estilos de aprendizaje que dan cuenta de las formas individuales de cómo se recibe y procesa la información de formas más complejas que las nociones aisladas del aprendizaje visual, auditivo y kinestésico.

La diversidad inherente al estudiantado ha estado siempre presente, y las apuestas por generar procesos de inclusión que respondan a todos y todas han resonado en las últimas décadas. Sin embargo, el surgimiento y rápido avance de la inteligencia artificial ha permitido al ámbito educativo repensar los procesos de inclusión y de metodologías equitativas y significativas. En este sentido, el DUA se configura como una apuesta por la garantía de una inclusión educativa real y fundamentada a nivel científico y teórico, y las herramientas que la inteligencia artificial nos propone vienen a ser aliadas a un Diseño Universal en el ámbito de la educación.

La diversidad está presente en el ser humano desde sus características evolutivas; los distintos ritmos o formas de aprender o procesar la información responden muchas veces a contextos diversos y desigualdades estructurales. Además, se pueden encontrar otras características de carácter individual en los estudiantes, como las dificultades intelectuales, físicas, sensoriales o aquellas que se manifiestan en contextos socioculturales desfavorecidos o asociados con grupos históricamente excluidos (Ruiz, 2016).

Sin embargo, muchas veces el término diversidad se entiende desde un punto de vista reduccionista, ubicando el enfoque únicamente en aquellos estudiantes que se apartan del común del alumnado, con especial énfasis en situaciones visiblemente extraordinarias y excepcionales. Este punto de vista dificulta una mirada holística del diverso matiz de los alumnos, favoreciendo un tratamiento individual, ligado a un modelo del déficit (Ruiz, 2016); ubicando las dificultades o particularidades en el sujeto que aprende y no en el entorno o en el currículo que muchas veces son discapacitantes.

De esta manera, hablar de diversidad en el ámbito educativo implica necesariamente hablar de inclusión, puesto que son conceptos complementarios. La UNESCO (2005) define a la inclusión como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad del alumnado a través de una mayor participación en el aprendizaje, con posibles modificaciones en los

enfoques, contenidos o estrategias con una visión más amplia y común que abarque a todo el estudiantado. De esta forma, el objetivo de los procesos de inclusión a nivel educativo implica brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades específicas tanto en entornos formales como no formales de educación (UNESCO, 2005). Esta conceptualización de la inclusión se alinea con metodologías y propuestas innovadoras que garanticen el derecho a la educación para todas y todos; en este sentido, el DUA se presenta como una propuesta que se alinea con los procesos de inclusión y el respeto y validación de la diversidad humana.

Es emergente entender que la inclusión y la diversidad constituyen retos ineludibles para la educación, que no son negociables en la apuesta por el derecho a la educación para todas y todos. La educación inclusiva, entonces, más que un tema marginal con enfoque en la integración de ciertos estudiantes que "salen de la norma" a la enseñanza convencional, representa un reto en el análisis de la transformación de sistemas, metodologías y enfoques educativos con el fin de responder a toda la diversidad de estudiantes, sin ubicar la diversidad como un problema, sino como una oportunidad de enriquecimiento del propio proceso de aprendizaje-enseñanza (UNESCO, 2005).

1.1.2. Criterio ilusorio del estudiante promedio

Existen, muchas veces, concepciones homogéneas de la sociedad, que se han materializado en la educación tradicional, buscando la creación de estudiantes iguales (no en igualdad de oportunidades), sino idénticos en negación a las identidades propias y a las distintas formas de ubicarse en el mundo como seres complejos y diversos. Adicionalmente, la noción de lo universal y lo otro, la ubicación de lo distinto en el lugar de la alteridad, muchas veces excluido y discriminado; es decir, quienes salen de la norma y del concepto de "estudiante ideal" no pertenecen a un currículo diseñado para quienes sí encajan en la noción de "estudiante promedio o ideal".

Esto responde a un pensamiento binario que no permite evaluar los matices en las distintas formas de habitar el mundo y, por ende, de aprender y aprehender el mundo. Es así como un currículo que responda a un solo "tipo" de estudiante y que priorice los fines o resultados de aprendizaje antes que los medios o metodologías que se lleven a cabo queda insuficiente en un contexto en el que se busca la garantía de derechos, en este caso, a la educación.

Alba y Zubíllaga (2013) refieren que los currículos inflexibles han sido pensados como una "talla única para todos." Son precisamente estos currículos los que generan barreras para que todas/os accedan al aprendizaje, de tal forma que los estudiantes que se sitúan en el matiz amplio del aprendizaje o bien en "los extremos," como los estudiantes con altas capacidades o con diversidad funcional, no se ven satisfechos en su proceso de aprendizaje. Incluso los estudiantes considerados "promedio" podrían no tener atendidas sus

necesidades de aprendizaje al contar con un diseño curricular inflexible (Alba, Sánchez, & Zubíllaga, 2013).

En los ambientes de aprendizaje existe una amplia variabilidad de estudiantes, con contextos diversos, con formas de aprender únicas y con necesidades específicas; de tal forma que, cuando los currículos están diseñados para atender una media imaginaria no se tiene en cuenta la variabilidad real entre estudiantes y no se brindan oportunidades justas y equitativas para aprender. Es así como el DUA permite tomar en cuenta la variabilidad de estudiantes al sugerir flexibilidad en el currículo, de tal forma que se atiendan las múltiples necesidades (Alba, Sánchez, & Zubíllaga, 2013).

1.1.3. ¿Quiénes y cómo son los sujetos que aprenden?

Los sujetos que aprenden son complejos y diversos; no solo aprenden, sino que aprehenden el mundo de maneras complejas. Caracterizar al alumnado como sujetos que aprenden es ubicarlos como seres en constante intercambio de conocimiento, como sujetos sociales que aprenden de otros mediados por el mundo. En este sentido, todos somos sujetos que aprenden, y los estudiantes, en sus distintas etapas vitales e hitos de desarrollo, tendrán características puntuales que son importantes tomar en cuenta para diseñar la metodología de enseñanza. Para entender cómo son los sujetos que aprenden, también es indispensable observar la realidad de manera sistémica y situarnos en un contexto específico donde niños nacen en un mundo que cambia rápidamente y en el que los estímulos son múltiples y la información se encuentra al alcance. Es por ello por lo que responder a la naturaleza de las generaciones nativas digitales, así como a la diversidad en esta "naturaleza generacional", se convierte en un reto y necesidad para crear currículos más flexibles e innovadores.

Caracterizar a los sujetos que aprenden y al alumnado al que, como docentes, respondemos implica reconocer su subjetividad, concepto que suele ser excluido del contexto educativo, al buscar que la enseñanza implique homogenizar, uniformar, hacer que la totalidad de estudiantes reproduzcan lo mismo (Ruiz, 2016). Frente a esta realidad, desde hace algunos años se han propuesto y han surgido múltiples propuestas que retoman el planteamiento de la diversidad y de la inclusión, poniendo al estudiante en el centro.

1.2. Necesidades específicas de apoyo y DUA

En nuestra sociedad, los derechos fundamentales de todas las personas inician con el acceso a una serie de servicios básicos que garantizan la realización personal como seres humanos. Uno de estos derechos fundamentales es el acceso a una educación de calidad (inclusiva y digna) que garantice la educación para todas/os, haciendo énfasis especial en que todas las personas tienen las mismas oportunidades de aprender y, por tanto, de formarse como

ciudadanos (Díez & Sánchez, 2015). Este ideal de igualdad se consigue con medidas de equidad que permiten que los estudiantes accedan al conocimiento y aprendizaje desde su individualidad; una de estas medidas metodológicas y epistemológicas de equidad viene a ser el DUA. Por ello, "la educación debería considerar la atención a la diversidad en las aulas como uno de sus pilares básicos; entendiendo como atención a la diversidad, la puesta en marcha de acciones que tengan como objetivo que todas las personas, independientemente de cuáles sean sus características, puedan acceder en igualdad de oportunidades al proceso educativo" (Díez & Sánchez, 2015).

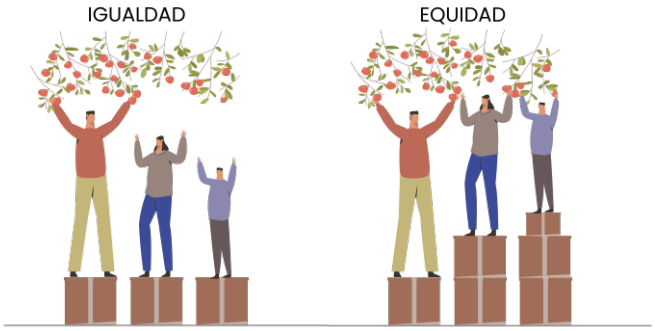

Tomado de: https://www.infodigna.org/es/articles/4402073436055

Como se identifica en la imagen que antecede, para alcanzar los objetivos académicos, de desarrollo o de aprendizaje se requieren medidas de equidad que contemplen las necesidades específicas de apoyo de cada estudiante. En este sentido, el DUA, al brindar múltiples formas de presentación y representación del conocimiento, busca la igualdad. Como se revisó previamente, aquellos estudiantes que no se adaptan a una "normalidad" preestablecida son los que tienen más posibilidades de ser segregados en el proceso de aprendizaje-enseñanza debido a sus características y condiciones personales, que no se tienen en cuenta dentro de currículos inflexibles que toman como partida y meta al "estudiante promedio."

Cuando se habla de necesidades específicas de apoyo y del derecho a una educación inclusiva de calidad, se ha venido enfatizando en la necesidad de ajustes o adaptaciones al currículo dirigido a cada estudiante. Estas adaptaciones curriculares han funcionado como respuestas emergentes frente a la diversidad funcional y necesidades de aprendizaje; sin embargo, en un contexto digitalizado y mediado por la inteligencia artificial, quedan cortas. Es por ello que diseñar currículos que contemplen de manera inicial múltiples recursos metodológicos, epistemológicos e instrumentales permite responder a una diversidad compleja, sin la emergencia de adaptar el currículo para cada estudiante identificado dentro de las necesidades específicas de apoyo y dejando de lado a los grupos

históricamente excluidos, para quienes no se perciben adaptaciones curriculares, pero que, desde un DUA, se puede trabajar.

"Sin lugar a duda, la educación inclusiva se ha venido consolidando como una necesidad imperante, independientemente del contexto o la región del mundo a la que se haga referencia" (Díaz, 2021). Para comprender desde una herramienta lúdica que grafica claramente las necesidades específicas de apoyo, revisamos el siguiente recurso audiovisual: *https://www.youtube.com/watch?v=afHmJz4Uu0E*.

En el ámbito educativo, las necesidades específicas de apoyo, por ejemplo, pueden incluir adaptaciones curriculares, acceso a recursos especializados, o apoyo emocional y psicológico. Es importante reconocer las necesidades específicas de apoyo en el ámbito educativo para garantizar procesos inclusivos óptimos y que todas las personas tengan las mismas oportunidades de desarrollo y aprendizaje.

En este contexto, el DUA es una estrategia efectiva para abordar las necesidades específicas de apoyo, debido a que apuesta por entornos y currículos inclusivos y accesibles para todos/as. Por ejemplo, el DUA permite identificar y abordar necesidades específicas de apoyo como parte integral del proceso educativo; adicionalmente, el DUA ofrece un enfoque flexible que permite ajustar estrategias de enseñanza y evaluación y, más allá de ello, permite anticiparse a posibles dificultades al eliminar barreras de aprendizaje.

1.2.1. Necesidades específicas de apoyo no asociadas a discapacidad y DUA

Necesidad específica	**Diseño Universal de Aprendizaje**
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad	Diseñar el currículo desde el DUA permite diseñar metodologías y plantear herramientas de tal forma que, con un conocimiento profundo de las necesidades del neurodesarrollo, así como las situaciones psicológicas o de vulnerabilidad, se pueda crear un currículo flexible en cuanto a la representación y expresión de la información que responda a las necesidades de todos/as.
Dislexia, disgrafia, discalculia	
Altas capacidades	
Trastorno del espectro autista	
Diagnósticos clínicos y psicológicos	
Situaciones de vulnerabilidad	

1.2.2. Necesidades específicas de apoyo asociadas a discapacidad y DUA

Necesidad específica	**DUA**
Discapacidad física/motora	Diseñar el currículo desde el DUA permite diseñar metodologías y plantear herramientas de tal forma que, con un conocimiento profundo de la diversidad funcional y comunidad sorda, se pueda crear un currículo flexible en cuanto a la representación y expresión de la información que responda a las necesidades de todos/as.
Discapacidad sensorial	
Comunidad sorda	
Discapacidad intelectual	

En las siguientes clases se profundizará en las pautas que respondan a estas múltiples formas de expresión y representación de la información. En esta clase es importante distinguir cuáles son las posibles necesidades específicas de apoyo, para así predecir las respuestas a cada una de ellas en el diseño de un currículo basado en DUA. Es importante resaltar el concepto y valor de la neurodivergencia al hablar de necesidades específicas de apoyo, es decir, todos/as aprendemos de formas diversas porque no existe una forma única en que percibe y aprende cada cerebro. Por ejemplo, si todos los recursos audiovisuales que se plantean en un currículo de clase para trabajar con estudiantes de primaria en una asignatura cuentan con subtítulos, estarían respondiendo a estudiantes que presentan discapacidad auditiva, en lugar de adaptar al momento que tenemos en aula a un estudiante con discapacidad auditiva.

1.2.3. Ejes de igualdad y DUA

Finalmente, es importante hacer énfasis en los distintos ejes de igualdad que permiten visibilizar la necesidad del DUA frente a grupos históricamente excluidos. Estos ejes son: diversidad funcional, género e interculturalidad o movilidad humana. Para mirar los múltiples e intrincados ejes que atraviesan las identidades diversas del alumnado, se propone un enfoque interseccional que posibilita comprender las diversidades como un conjunto de diferencias e identidades individuales y colectivas que se *interseccionan* y que configuran e impactan las múltiples formas de aprender del estudiantado (Correa & Restrepo, 2018).

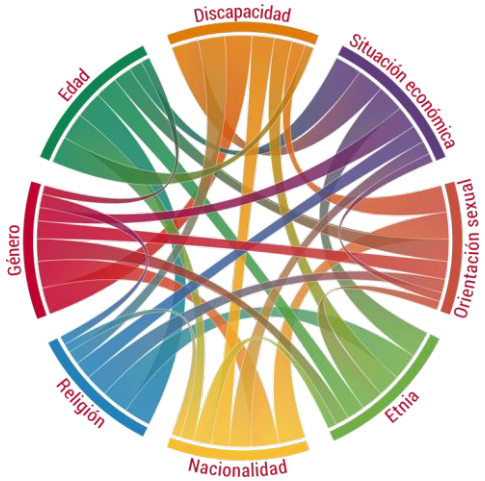

Tomado de: https://theconversation.com/interseccionalidad-el-camino-para-que-la-administracion-asuma-la-discriminacion-racial-y-de-genero-150242

Este enfoque permite identificar las múltiples identidades para comprender la diversidad que habita y constituye las instituciones educativas, las identidades y subjetividades que marcan la multiplicidad de posiciones que constituyen al sujeto individual y socialmente; estas son esenciales para comprender la riqueza y el potencial que trae cada ser humano. Sus capacidades, habilidades, limitaciones, gustos, preferencias, intereses, aprendizajes y libertades son esenciales para aportar a la construcción de una sociedad incluyente y diversa (Correa & Restrepo, 2018).

Finalmente, después de este análisis de la diversidad humana como factor transversal a la educación y, por ende, el fin último del DUA y de las estrategias innovadoras, en la siguiente clase se conceptualizará el DUA desde sus antecedentes históricos hasta su aparición en el campo de la educación.

Referencias citadas en la Clase 1

Alba, C., Sánchez, J., & Zubíllaga, A. (2013). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo.

Correa, J., & Restrepo, N. (2018). Atención a la diversidad: retos y desafíos en la educación superior. *Eindhoven, NL: Adaya Press*, 179-190.

Díaz, L. (2021). De "necesidades educativas especiales" a "diseño universal para el aprendizaje": un recorrido cronológico por las políticas de educación inclusiva en Colombia. *Jurídicas*, 161-182.

Díez, E., & Sánchez, S. (2015). Diseno˜ universal para el aprendizaje como metodología docente para atender a la diversidad en la universidad. *Aula Abierta*, 87-93.

McGuire, J., Scott, S., & Shaw, S. (2006). Universal design and its aplications in educational environments. Remedial and special education. 166-175.

Ruiz, E. (2016). Educación superior inclusiva y diversidad. Una mirada psicoanalítica en la educación superior. *Revista Criterios, 1*(23), 27-41.

UNESCO. (2005). *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for all.*

Definición de los términos citados en la Clase 1.

- **Pensamiento binario:** Forma de pensamiento o concepción de las cosas o conceptos que los encasilla en lugares dicotómicos, invisibilizando los matices inherentes a las distintas realidades. El pensamiento binario, en el tema que nos convoca en esta clase, podría restringir la flexibilidad por la que apuesta el DUA y encasillar al estudiantado en dicotomías como: “normales” “anormales”.
- **Currículos inflexibles:** Los currículos inflexibles son los que no permiten modificaciones que respondan a las necesidades específicas de apoyo, no necesariamente como ajustes curriculares, sino más bien, como ajustes razonables y variabilidad en la presentación y representación de la información y metodologías.
- **Diversidad funcional:** Concepto utilizado para reemplazar el término “discapacidad” que no hace énfasis en lo “dis”, sino en la diversidad. Hace referencia a las distintas formas de ser y funcionar en el mundo como parte de la diversidad humana, evitando una mirada capacitista.
- **Neurodivergencia:** La neurodivergencia hace alusión a las múltiples formas de percibir, pensar y procesar la información que se aleja de lo “neurotípico”. La neurodivergencia está relacionada al concepto de neurodiversidad que hace referencia a la idea de que toda variación en la forma de aprender, o variaciones neurológicas o psicológicas son parte de la diversidad humana. Entender la neurodivergencia desde un enfoque de la neurodiversidad es indispensable para crear entornos de aprendizaje inclusivos.
- **Enfoque interseccional:** Es una categoría de análisis que permite examinar los distintos ejes que atraviesan las realidades e identidades de las personas y que, muchas veces son motivo de opresión o discriminación. Estos ejes no se examinan de manera aislada o como la suma de sus partes, sino como un todo complejo que configura realidades diversas.

PUCE Virtual

EDUCACIÓN FLEXIBLE

La excelencia no se improvisa

síguenos